

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA NEOEMBASSY CIA. LTDA.**

Reunida el 29 de abril de 2013

En la ciudad de Quito, el día lunes 29 de abril de 2013, a las 15:30 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida 6 de Diciembre y Río Coca, se reúnen los socios de NEOEMBASSY CIA. LTDA. de acuerdo al siguiente detalle:

Socios	Capital Suscrito US S	Número de Participaciones	Porcentaje %
MARDIC INVESTMENTS L.L.C.	2 550,00	2 550	51%
DIMAR HOLDINGS L.L.C.	2 450,00	2 450	49%
Total	5 000,00	5 000	100%

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Xavier Meléndez Tamayo y como Secretario Ad-Hoc de la Junta el señor Diego Herrera Silva.

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Socios, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

- CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.
- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012 Y RATIFICAR SU DESIGNACIÓN PARA TAL FUNCIÓN.
- CONOCER LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2011
- DESTINO DE BENEFICIOS SOCIALES GENERADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2012.

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado.

- CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

Una vez leído el informe del Gerente General, los socios discuten el contenido del informe, quienes al encontrarlo dentro de los parámetros de eficiencia razonable, deciden aprobarlo de manera unánime.

- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012 Y RATIFICAR SU DESIGNACIÓN PARA TAL FUNCIÓN.

El informe del Comisario, de igual forma es conocido por los socios, quienes después de un detallado análisis deciden aprobarlo por unanimidad en su totalidad.

- CONOCER LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO.

De igual forma el Presidente da a conocer y pone en consideración de los socios, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012. Sin que se haya presentado ningún reparo u observación al contenido de los mismos y siendo necesaria su aprobación para la presentación de los mismos ante el órgano de control, la Junta General de Socios resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros presentados.

- DESTINO DE BENEFICIOS SOCIALES GENERADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2012.

La Junta General de Socios continuando con las decisiones de años anteriores, no repartirá los dividendos generados en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2012.

Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto, la Junta General de Socios expresa de manera unánime la constancia que en caso de encontrarse algún tipo de actos de las administraciones anteriores que sean en contra de la ley, la Junta General de Socios no asume ningún tipo de responsabilidad por éstas actuaciones y se tomarán cualquier tipo de medidas legales en contra de los posibles responsables.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Al expediente de actas de Junta General se adjuntarán los siguientes documentos: (a) copia de la presente acta; (b) copia del Informe del Gerente General; (c) copia del Informe del Comisario; (d) Copia de los balances y estados financieros.

A las 17:30 se levanta la sesión.


Xavier Meléndez Tamayo
Presidente Ad-Hoc de la Junta


M. ESPINOSA
MARDIC INVESTMENTS LLC.
Socio


Diego Herrera Silva
Secretario Ad-Hoc de la Junta


DIMAR HOLDINGS LLC
Socio